

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-04/2021 BIS
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE LAS
CAJAS AUXILIARES DE MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEPENDIENTES DEL
DEPARTAMENTO DEL FONDO AUXILIAR DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **12:00 horas del día 08 de marzo de 2021**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura sito en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al **Procedimiento por Invitación INV-SG-04/2021** referente a la **“Contratación del Servicio de traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Departamento del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

En representación del Lic. Julio Cesar Garcia Serna, Presidente del “Comité” la Lic., Paola Karina Rodriguez Gandarilla, en representación del Secretario Ejecutivo la C.P. Rosa Maria Ibarra Osuna la Ing. Claudia Molina González, en calidad de área solicitante el Lic. Jose Refugio Moreno Lopez, así mismo el Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los presentes, con lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS.

Reunidos los integrantes de este Comité, el Secretario Ejecutivo informa que se recibieron dos propuestas por parte de las empresas Traslado y Custodia de Valores de Tijuana, S.A. De C.V. y Serblin S.A. de C.V.

El Lic. Jose Refugio Moreno Lopez procedió a realizar una reseña cronológica de los actos que le dieron origen al presente procedimiento a fin de Dictaminar al respecto:

RESEÑA CRONOLOGICA

1. Como primer acto, con fecha 23 de Febrero de 2021 se hizo llegar las Bases de Invitación a 4 (cuatro) participantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Traslado y Custodia de Valores de Tijuana, S.A. De C.V., Protección Integral de Baja

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-04/2021 BIS
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE LAS
CAJAS AUXILIARES DE MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEPENDIENTES DEL
DEPARTAMENTO DEL FONDO AUXILIAR DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

California S.A. de C.V., Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V., Serblin S.A. de C.V.

2. Con fecha del día 26 de febrero de 2021 se levantó acta declarando Desierto el procedimiento de invitación pues no obstante haber enviado 4 invitaciones, se obtuvo 2 propuestas por los participantes: Serblin S.A. de C.V. y Traslado y Custodia de Valores de Tijuana, S.A. de C.V., y de conformidad con el artículo 42 Fracción III de la Ley de la materia “Se deberá contar con un mínimo de tres propuestas, susceptibles de analizarse técnicamente...”.
3. Como tercer acto, con fecha 26 de febrero de 2021 se hizo llegar las Bases de Invitación **INV-SG-04/2021 BIS** a 4 (cuatro) participantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Traslado y Custodia de Valores de Tijuana, S.A. De C.V., Protección Integral de Baja California S.A. de C.V., Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V., Serblin S.A. de C.V.
4. Con fecha del día 8 de marzo de 2021, llevando a cabo la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, se hace del conocimiento de este Comité, que se recibieron 2 propuestas por parte de las empresas Traslado y Custodia de Valores de Tijuana, S.A. De C.V. y Serblin S.A. de C.V. se levantó acta declarando Desierto el procedimiento de invitación pues no obstante haber enviado siete invitaciones, no se obtuvo respuesta y de conformidad con el artículo 42 Fracción III de la Ley de de la materia “Se deberá contar con un mínimo de tres propuestas, susceptibles de analizarse técnicamente...”. De conformidad con el art.42 Fracción III de la Ley de la materia “Se deberá contar con un mínimo de tres propuestas, susceptibles de analizarse técnicamente”.

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- Que de conformidad al Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se deberá contar con un mínimo

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-04/2021 BIS
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE LAS
CAJAS AUXILIARES DE MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEPENDIENTES DEL
DEPARTAMENTO DEL FONDO AUXILIAR DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente a fin de obtener las mejores condiciones para este Órgano de Gobierno.

Acto continuo y derivado de los señalamientos planteados con antelación, se tiene a bien solicitar a este Comité emita opinión a fin de Dictaminar al respecto:

----- **DICTAMEN PARA BASE DE FALLO DE LA INVITACIÓN** -----

Se determinó por **UNANIMIDAD** de los presentes **DECLARAR DESIERTO POR SEGUNDA OCASIÓN** el Procedimiento antes mencionado, de conformidad al numeral 40 de la Ley de la materia.

Asimismo y a fin de llevar a cabo la contratación que nos ocupa, toda vez que este Órgano de Gobierno agoto las primicias establecidas en los fundamentos legales establecidos en la ley de la materia que nos ocupa, se encuentra facultado para llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el “Comité de Adquisiciones y Obras”, clausura la presente sesión siendo las **12:15** horas del mismo día en que se inició, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones y Obras” su asistencia y participación.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS”

“ PRESIDENTE”

LIC. PAOLA KARINA RODRIGUEZ GANDARILLA
EN REPRESENTACION DEL LIC. JULIO CESAR GARCIA
SERNA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y DE OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“SECRETARIO EJECUTIVO”

ING. CLAUDIA MOLINA GONZALEZ
EN REPRESENTACION DE LA C.P ROSA MARIA IBARRA
OSUNA OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

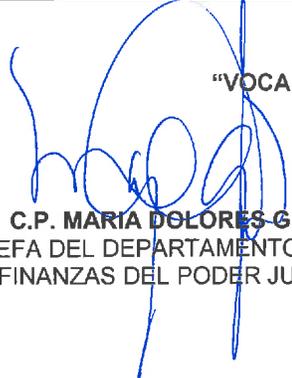
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-04/2021 BIS "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE LAS CAJAS AUXILIARES DE MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DEL FONDO AUXILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

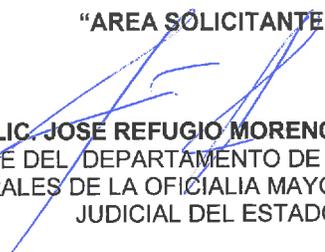
"VOCAL"


L.A.P. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"


C.P. MARIA DOLORES GUTIERREZ BALBOA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"AREA SOLICITANTE"


LIC. JOSÉ REFUGIO MORENO LOPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"REPRESENTANTE"


LIC. GABRIEL ALBERTO AMELCO VIERA
EN REPRESENTACION DEL LIC. SANTIAGO ROMERO OSORIO DIRECTOR DE LA UNIDAD JURIDICA Y ASESOR INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"REPRESENTANTE"


LIC. MARIA VICTORIA PANDO MARTINEZ
EN REPRESENTACION DE LA C. P. CLARA PALACIOS MELENDEZ CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO